



**Junta Ejecutiva del Programa  
de las Naciones Unidas para  
el Desarrollo y del Fondo de  
Población de las Naciones Unidas**

Distr. general  
31 de marzo de 2008  
Español  
Original: inglés

---

**Período de sesiones anual de 2008**

16 a 27 de junio de 2008, Ginebra

Tema 4 del programa provisional

**UNFPA - Programas por países y asuntos conexos**

**Fondo de Población de las Naciones Unidas**

**Prórroga de programas por países en la región  
de América Latina y el Caribe**

**Nota de la Directora Ejecutiva**

*Resumen*

La presente nota contiene información sobre la prórroga de un año de los programas por países para el Ecuador y Guatemala.

De conformidad con los procedimientos vigentes, la Directora Ejecutiva aprueba la primera prórroga de un año de los programas por países, mientras que las solicitudes de prórroga por un segundo año o por períodos de dos años se presentan a la Junta Ejecutiva para su aprobación.

La Junta Ejecutiva quizás podría tomar nota de la prórroga de un año de los programas por países para el Ecuador y Guatemala.



## Prórroga de un año de los programas en el país aprobada por la Directora Ejecutiva

<i>País</i>	<i>Período inicial del programa</i>	<i>Año de prórroga propuesto</i>	<i>Explicación</i>		
			<i>Armonización con las Naciones Unidas</i>	<i>Evolución de la situación política del país</i>	<i>Cuestiones de ejecución o de otra índole</i>
Ecuador	2004-2008	2009	<p>El equipo de las Naciones Unidas en el Ecuador está intentando conseguir una prórroga de un año de los programas en el país de los organismos del Comité Ejecutivo del Grupo de las Naciones Unidas para el Desarrollo. Su finalidad es armonizar los programas respectivos en el país con el recién emprendido plan nacional de desarrollo del Ecuador. Se está preparando el Marco de Asistencia de las Naciones Unidas para el Desarrollo de acuerdo con las prioridades del plan nacional de desarrollo. Esa armonización permitirá que el nuevo Marco de Asistencia de las Naciones Unidas para el Desarrollo se ajuste al proceso nacional de planificación política del Gobierno y su calendario.</p>	<p>La evolución de la situación política y la preparación de una nueva constitución nacional han obligado al equipo de las Naciones Unidas en el país a prorrogar por un año la duración de los programas respectivos. La nueva constitución introducirá cambios políticos, administrativos y socioeconómicos en las estructuras existentes del país, principalmente mediante reformas jurídicas e institucionales y mediante la nueva elección presidencial. Así pues, el año 2008 es crucial desde el punto de vista político e institucional.</p>	<p>En vista de la compleja situación sociopolítica del país, la prórroga de un año del programa del UNFPA en el país permitirá al Fondo responder mejor a las nuevas prioridades, estructuras y acuerdos institucionales del Gobierno, que prevén nuevas modalidades y acuerdos de ejecución. El PNUD y el UNICEF también están prorrogando por un año sus programas en el país.</p>

## Prórroga de un año de los programas en el países aprobada por la Directora Ejecutiva

<i>País</i>	<i>Período inicial del programa</i>	<i>Año de prórroga propuesto</i>	<i>Explicación</i>		
			<i>Armonización con las Naciones Unidas</i>	<i>Evolución de la situación política del país</i>	<i>Cuestiones de ejecución o de otra índole</i>
Guatemala	2005-2008	2009	Todos los organismos del Comité Ejecutivo del Grupo de las Naciones Unidas para el Desarrollo están prorrogando por un año sus programas en el país a fin de ajustarlos al ciclo de planificación del Gobierno. De acuerdo con este ajuste, el PMA, el PNUD, el UNFPA y el UNICEF han prorrogado sus programas en el país hasta el final de 2009.	Se celebraron elecciones presidenciales en noviembre de 2007; el nuevo Gobierno tomó posesión en enero de 2008. Las autoridades recién elegidas están preparando su marco de planificación nacional. Así pues, el nuevo Marco de Asistencia de las Naciones Unidas para el Desarrollo, que abarca el período 2009-2012, se preparará de conformidad con el marco de planificación nacional que estará ultimado para el final de 2008.	El actual programa en el país y el examen de mitad de período de 2007 constituyen un marco apropiado para todos los proyectos que apoya el UNFPA en Guatemala. Es fácil prorrogar el programa por un año. La decisión de ampliar los ciclos de programación en el país responde a una solicitud del Gobierno de armonizar los ciclos de los programas de las Naciones Unidas con los ciclos gubernamentales. Así se conseguirá una prestación más eficaz y efectiva de asistencia técnica y financiera para atender a las prioridades nacionales, de conformidad con la Declaración de París sobre la eficacia de la ayuda al desarrollo.